



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047454/2011, por el cual el Ing. Santiago Andrés RODRIGUEZ GONZALEZ eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS" del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 13 obra copia del título de Ingeniero obtenido por el Sr. Santiago Andrés RODRIGUEZ GONZALEZ;

El Plan de Tareas de Adscripción en la Cátedra "ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS" del Departamento COMPUTACIÓN obrante a fs. 08 a 10;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 19;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir al Ing. Santiago Andrés RODRIGUEZ GONZALEZ (D.N.I: 32.925.085) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Cátedra "ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS" del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE ADSCRIPTO en la Cátedra "ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS" del Departamento COMPUTACIÓN:



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ap



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Miembros Titulares:

- Ing. Orlando MICOLINI.
- Ing. Miguel SOLINAS.
- Ing. Pablo RECABARREN.

Miembros Suplentes:

- Ing. Jorge FINOCHIETTO.
- Ing. Carlos BARTÓ.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones, a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR FABRICE TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1149 - H.C.D.- 2011.-

Vpr/

